



## Súper nota.

*Nombre del Alumno: Norma Valeria Rodríguez Galindo.*

*Nombre del tema: Responsabilidad en el medio de trabajo con el medio ambiente.*

*Parcial: 3ª unidad.*

*Nombre de la Materia: Sustentabilidad y Responsabilidad Social Empresarial.*

*Nombre del profesor: Luis Eduardo López.*

*Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategia de negocios.*

# Responsabilidad en el trabajo con el medio ambiente.



## Responsabilidad en el trabajo con el medio ambiente.

La responsabilidad con el desarrollo sostenible y el medio ambiente implica adoptar prácticas que permitan satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos para futuras generaciones.

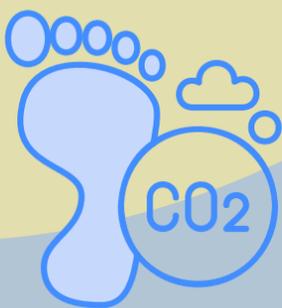
Asumir esta responsabilidad es clave para equilibrar el crecimiento económico, el bienestar social y la conservación del medio ambiente.

Esto incluye:

1. **uso eficiente de recursos:** reducir el consumo de agua, energía y materiales.
2. **Gestión adecuada de residuos:** fomentar el reciclaje y minimizar la contaminación.
3. **Reducción de emisiones:** disminuir la huella de carbono y promover energías limpias.
4. **Cumplimiento normativo:** respetar leyes y regulaciones ambientales.
5. **Conciencia y educación:** promover una cultura de sostenibilidad en la sociedad y el ámbito laboral.



## El desarrollo sostenible



El desarrollo sostenible es un modelo de crecimiento que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos y oportunidades de las futuras generaciones. Se busca en la integración equilibrada de tres dimensiones fundamentales: Económico, social y ambiental.

**Principios del desarrollo sostenible:**

- **Equidad intergeneracional:** Asegura recursos para futuras generaciones
- **Uso eficiente de recursos:** Minimizar el desperdicio y fomentar la reutilización.
- **Enfoque preventivo:** Evitar daños ambientales antes de que ocurran.
- **Participación ciudadana:** Involucrar a la sociedad en la toma de decisiones.
- **Responsabilidad global:** Fomentar la cooperación internacional en temas ambientales y sociales.

## Responsabilidad y bioeconomía



La responsabilidad en la bioeconomía implica la aplicación de principios éticos y sostenibles en el uso de los recursos de los recursos biológicos para la producción de bienes y servicios, garantizando la conservación del medio ambiente y el bienestar social.

**¿QUÉ ES LA BIOECONOMÍA?** Es un modelo económico basado en el uso de recursos biológicos renovables, como biomasa, microorganismos, plantas y residuos orgánicos, para la producción de energía, alimentarias, productos y químicos y materiales biodegradables. Su objetivo es reducir la dependencia de los combustibles, fosiles y fomentar un desarrollo más sostenible.

### Responsabilidad en la Bioeconomía.

Para que la bioeconomía sea sostenible y ética, es fundamental asumir ciertas responsabilidades en distintos ámbitos.

#### Responsabilidad ambiental.

- Uso sostenible de los recursos biológicos, evitando su sobreexplotación
- Reducción de la huella de carbono y contaminación mediante energías renovables.
- Fomentar la biodiversidad y conservación de ecosistemas.

#### Responsabilidad económica.

- Desarrollo de modelos de negocios basados en la economía circular y el aprovechamiento eficiente de residuos.
- Inversión en innovación y biotecnología para mejorar la producción sostenible.
- Generación de empleo en sectores y promoción del comercio justo.

#### Responsabilidad social.

- Garantizar que la bioeconomía beneficie a comunidades locales y no cause desigualdades.
- Promover el acceso equitativo a tecnologías y productos biológicos.
- Educar y concienciar a la población sobre el impacto de la bioeconomía en su vida cotidiana.

#### Principios clave para una Bioeconomía Responsable.

- Sostenibilidad.
- Innovación.
- Circularidad.
- Ética y equidad.

#### Productos biodegradables.

- Bolsas de papel o bioplástico
- Envases de cartón o bioplástico
- Pañales y toallitas desechables
- Esponjas, cepillos de dientes y bastoncillos de bambú
- Fibras naturales como el algodón, el lino y el cáñamo
- Pinturas a base de pigmentos de plantas o minerales
- Detergentes biodegradables
- Cera de soja
- Platos hechos de caña de azúcar, bambú, pulpa de trigo o almidón de maíz
- Cubiertos hechos de semillas de aguacate